

Día de los Hospitales 2018



Hospital Geriátrico La Paz de la Tarde.



Hospital San Martín de Quillota.

Durante octubre el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota y los once hospitales que pertenecen a su red celebraron el tradicional Día del Hospital y Día del Servicio con paseos recreativos y actividades donde la amistad y la convivencia fueron los protagonistas. También se premiaron a los funcionarios con años de servicio y a los más destacados entre sus colegas.



Hospital Dr. Víctor Moll de Cabildo.

Día de los Hospitales 2018



Hospital San Agustín de La Ligua.



Hospital de Petorca.



Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar.



Dirección Servicio de Salud Viña del Mar Quillota.

Día de los Hospitales 2018



Hospital Santo Tomás de Limache.



Hospital de Quilpué.



Hospital Víctor Moll de Cabildo.



Hospital Juana Ross de Peñablanca.



Hospital Geriátrico La Paz de la Tarde.



Hospital Santo Tomás de Limache.

Día de los hospitales 2018



Hospital Santo Tomás de Limache.



Hospital de Quilpué.



Hospital San Martín de Quillota.



Hospital Juana Ross de Peñablanca.



Dirección del Servicio de Salud Viña Quillota.

“Ha sido un gran desafío profesional liderar durante estos meses el trabajo en el Hospital de La Calera”



La Directora (S) del Hospital de La Calera, Dra. Katherine Hernández.

Seis meses como Directora (S) del Hospital de La Calera lleva la Dra. Katherine Hernández, quien en abril de este año asumió este desafío profesional que califica como “una experiencia muy enriquecedora y un gran desafío laboral”.

“Este hospital tiene 240 funcionarios, y hay una política muy participativa en la toma de decisiones. Es un gran desafío trabajar en conjunto y he podido aprender mucho. En una evaluación personal ha sido una experiencia muy buena, especialmente para conocer cómo se trabaja en red en el sistema de salud y cómo se pueden enfrentar nuevos desafíos para levantar este centro asistencial y destacarse”, explica la Dra. Katherine Hernández.

¿Cómo va el proceso de Acreditación en Calidad y Seguridad que enfrenta el Hospital Dr. Mario Sánchez de La Calera?

Ha sido un proceso de varios años en que se ha ido trabajando. En los dos últimos años ha sido enfrentado con mucha rigurosidad. En agosto de este año presentamos todos los antecedentes y fue un trabajo bastante arduo. Al principio nos costó que todo el mundo “se subiera al carro”, pero al final estaban todos muy concientizados con esta misión. Creemos que todo resultó bien y estamos muy esperanzados.

¿En qué parte proceso van?

Superamos la visita de la entidad acreditadora a fines de agosto de 2018, posteriormente tuvimos una segunda visita a fines de septiembre para corroborar algunos antecedentes, y con eso la entidad acreditadora realiza el informe dirigido a la Superintendencia de Salud, por lo que actualmente estamos a la espera de la resolución por parte de la Superintendencia para conocer los resultados del proceso. Este proceso nos ha permitido mejorar protocolos y procedimientos que están ligados directamente a la calidad y seguridad de la atención de los pacientes.



¿Cómo califica el trabajo del equipo de Calidad?

Destaco el trabajo de las encargadas de Calidad, donde los profesionales destinaron gran parte de su tiempo asistencial en formar parte de esta unidad. También tenemos una Comisión con referentes de calidad que está conformada por los jefes de Servicio. Fue un trabajo muy unido y que se complementó con la labor de todos los funcionarios del hospital.

Hace algunos meses empezaron a tomarse, por primera vez en la historia de este centro asistencial, endoscopías. ¿Cómo ha ido este proceso?

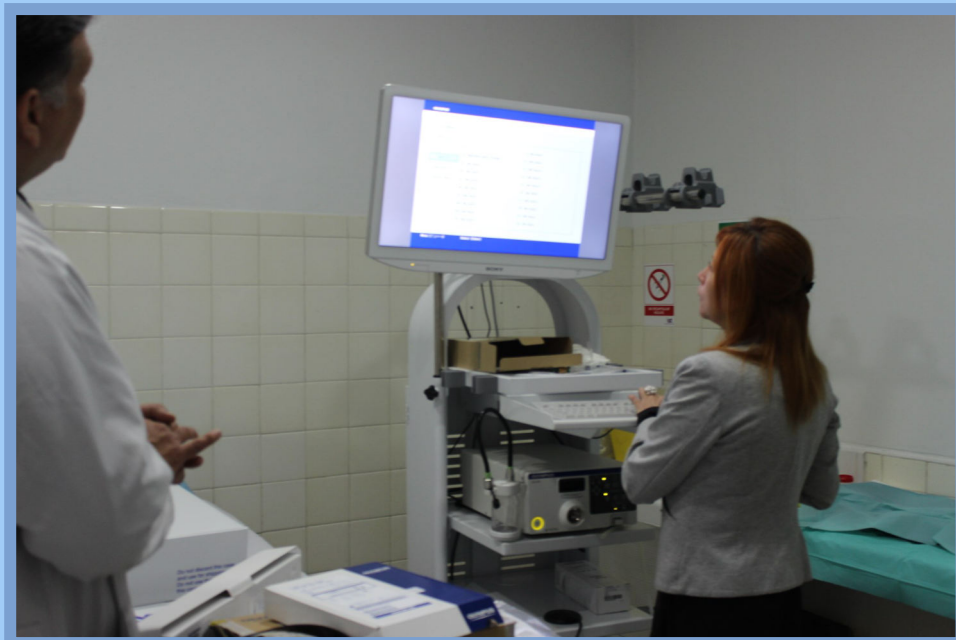
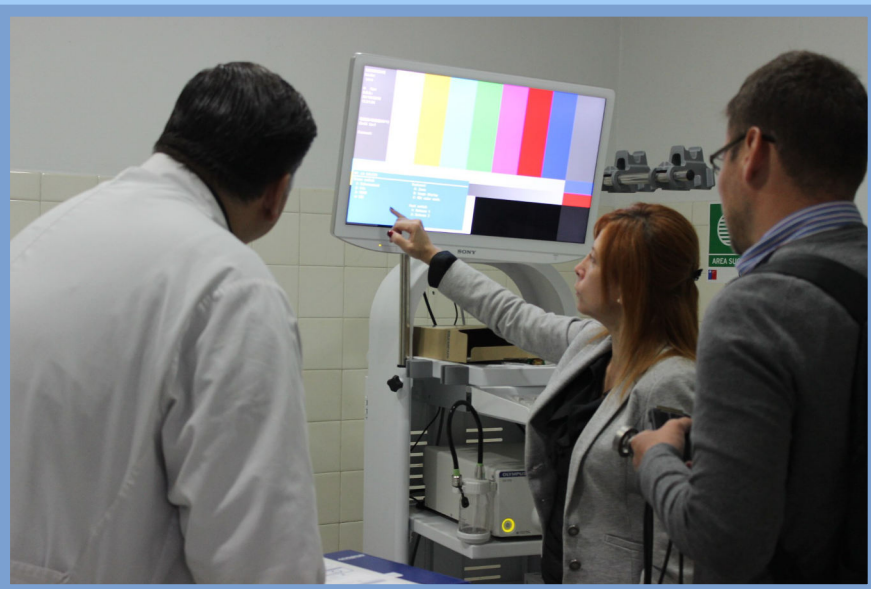
Muy bien. Llevamos aproximadamente 450 endoscopías realizadas, el equipo está bastante consolidado y la comunidad lo ha recibido muy bien, recibiendo incluso felicitaciones por parte de los usuarios. En muchos de estos exámenes hemos encontrado confirmaciones de patologías GES, como cáncer gástrico y Helicobacter Pylori. Además hemos podido acelerar las instalaciones de gastrostomías para pacientes hospitalizados con trastorno deglutorio severo e incluso realizar algunos procedimientos de dilatación esofágica.

¿Y hay posibilidades de que se realicen otros tipos de exámenes en el Hospital de La Calera?

Sí. Nos llegó un nuevo equipo de endoscopia, que se conoce como "la torre de endoscopia" y que permitirá tomar otras prestaciones. Llegará un nuevo endoscopio digestivo alto, un colonoscopio y un citoscopio para procedimientos de urología. Estamos muy contentos de la llegada de estos nuevos equipos y estamos realizando todas las modificaciones de infraestructura y las capacitaciones correspondientes para comenzar a utilizar estos nuevos equipos.

¿Cómo beneficiarán a la población de La Calera y sus alrededores la llegada de estos nuevos equipos?

Ahora los pacientes podrán practicarse, pro primera vez en este hospital, colonoscopias, que sirven para otros procedimientos, como biopsias por sospecha de cáncer de colon, polipsectomía, entre otros. Esto estará a cargo del especialista gastroenterólogo, igual que las endoscopías altas. Con el citoscopio, a cargo del urólogo, se van a poder realizar estudios de la uretra, de la vejiga y otros procedimientos acordes a la patología del paciente.



Históricamente el Hospital Dr. Mario Sánchez de La Calera ha mantenido al Consultorio de Atención primaria adosado a su edificio. En enero comienza el proceso de cambio al nuevo Cesfam de La Calera. ¿Cómo va ese proceso?

"Venimos trabajando hace varios meses en conjunto con el Departamento de Salud Municipal de La Calera para poder coordinar el traslado de cerca de 2500 pacientes. A través de los consejos consultivos hemos trabajado en informar y sensibilizar a la población del cambio que se viene. Aquí hay que entender que existen usuarios que llevan más de 50 años atendiéndose en el consultorio adosado a nuestro hospital, y que consideran que es parte de su vida, por lo que el cambio sin duda los afectará, y nuestra misión junto con el DESAM de La Calera es que el traslado sea lo más ameno posible para comunidad.

Estoy segura que una vez que conozcan el nuevo recinto les encantará, puesto que es un edificio moderno con excelente tecnología. Actualmente tenemos funcionarios municipales del DESAM que están inscribiendo a la población en el nuevo consultorio dentro de nuestro hospital y se le explican los cambios que vendrán. Ya lleva más de dos semanas trabajando un médico del Departamento de Salud Municipal de La Calera para hacer los ingresos en los controles de crónicos y salud mental y después hacer los cambios de forma no tan brusca. Será un cambio paulatino, que comenzará a principios del próximo año y creemos que se extenderá durante todo el primer semestre de 2019".



Ministerio de Salud se refiere a reglamento para ejercer objeción de conciencia en el marco de LEY IVE



Tras la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo N° 67 de 2018 del Ministerio de Salud, que aprueba el reglamento para ejercer la objeción de conciencia según lo dispuesto en el artículo 119 del Código Sanitario, el Ministerio de Salud ha señalado lo siguiente:

Dicho reglamento tiene por objetivo regular el ejercicio de la objeción de conciencia tanto individual como institucional, con el fin de asegurar la atención médica de las pacientes que requieran la interrupción voluntaria de su embarazo, de acuerdo a lo establecido por la Ley 21.030.

Respecto de la objeción de conciencia individual, este nuevo reglamento reafirma que los sujetos habilitados para invocar esta condición son el médico cirujano requerido para interrumpir el embarazo y el resto del personal al que corresponda desarrollar sus funciones al interior del pabellón quirúrgico durante el procedimiento. La manifestación de esta voluntad será hecha por medio de un formulario aprobado por resolución del Ministro de Salud y que será único para todos los establecimientos.

En cuanto a la objeción de conciencia institucional, los establecimientos públicos de salud no pueden invocar esta condición. Tampoco podrán hacerlo los establecimientos privados de salud que hayan suscrito convenios regidos al amparo del DFL N° 36 de 1980 del Ministerio de Salud, cuando contemplen

prestaciones de obstetricia y ginecología que por su naturaleza comprendan atenciones en pabellón. El procedimiento de manifestación de objeción de conciencia se llevará a cabo ante la Secretaría Regional Ministerial de Salud, la que tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles para pronunciarse respecto de dicha solicitud.

DERIVACIÓN

En este contexto, en virtud de las nuevas disposiciones que entran en vigencia el 7 de noviembre, se hace necesario que aquellas personas naturales e instituciones que ya hayan manifestado su voluntad de ser objetores, revaliden su declaración, considerando el nuevo procedimiento que se establece en el Decreto N° 67 de 2018 del Ministerio de Salud.

El reglamento dispone que existe una obligación de asegurar a la mujer la prestación de interrupción voluntaria del embarazo. En consecuencia, si el establecimiento de salud no cuenta con personal que otorgue la prestación, deberá derivar a la paciente a otro centro que sí la realice. El mismo procedimiento deben hacer los establecimientos que hayan manifestado la objeción de conciencia institucional. Cabe destacar que, en aplicación de las reglas generales, será la institución que deriva quien asumirá los mayores costos que se produzcan por la derivación.

Se oficializó traspaso a nueva Dirección (S) del Hospital San Martín de Quillota



Con una breve ceremonia que contó con la presencia de la Jefa del Departamento de Auditoría del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, Pamela Ocampo Azócar; la nueva Directora (S) de nuestro Hospital, doctora Rosemarie Aravena Núñez; el saliente Director, doctor Darwin Letelier Escobar; más los integrantes del equipo de gestión directiva, gremios y personal de Auditoría de nuestro recinto asistencial se realizó esta mañana el traspaso de mando a la nueva Dirección del establecimiento.

En la oportunidad el saliente Director, Darwin Letelier, agradeció su paso por nuestro Hospital, el que le "permitió reencantarse con la Medicina", y que es un lugar que extrañará en sus nuevos desafíos desde el ámbito sanitario. el establecimiento- destacó que su presencia en el cargo "es coyuntural y de colaboración con la institución en espera de la llegada de un nuevo Director", el que se está definiendo a través del Sistema de Alta Dirección Pública.

Por su parte, la nueva Directora (S), doctora Rosemarie Aravena -quien cuenta con una vasta y destacada trayectoria en el establecimiento- destacó que su presencia en el cargo "es coyuntural y de colaboración con la institución en espera de la llegada de un nuevo Director", el que se está definiendo a través del Sistema de Alta Dirección Pública.

Cabe recordar que el nuevo equipo de gestión directiva sumió el pasado 1 de septiembre tras la renuncia del anterior Director, y tiene como principal objetivo identificar los problemas que aquejan a la institución de manera de que una vez que se confirme al nuevo mandamás de la institución se le entregue un diagnóstico con las prioridades, todo ello avanzando hacia el cambio del futuro Hospital Biprovincial Quillota Petorca en los próximos años, principal desafío que enfrenta el recinto base de ambas provincias pertenecientes a la jurisdicción de la red SSVQ.

APS y Hospitales de la Red SSVQ participan en primera jornada sobre consumo de alcohol y drogas en gestación y puerperio



Representantes de APS y hospitales de la Red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota abordaron el trabajo multidisciplinario y en red que se requiere para apoyar a la madre en situación de consumo de alcohol y drogas y al hijo recién nacido.

Así lo explicó el Dr. Claudio Cisterna, Jefe del Servicio de Pediatría del Hospital Fricke y organizador de la jornada: "Es importante abordar el consumo de sustancias problemáticas, como alcohol y drogas, en un momento tan importante en la vida como es el embarazo y la lactancia materna. Este encuentro es para que los equipos de salud de la red de Atención primaria de Salud y de los hospitales nos conozcamos y empecemos a trabajar este tema desde la prevención y el manejo más integral de estas madres y estos niños, que están envueltos en esta situación de consumo de sustancias que puede repercutir en su salud y su futuro".

Francisca Albuquerque, asesora del área tratamiento del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) explicó a los asistentes que "lo primero es dar claridad respecto a que no hay una dosis segura de ningún tipo de sustancia durante el período de gestación y puerperio, por lo tanto, siempre la promoción es hacia la abstinencia en el consumo de cualquier tipo de sustancia".

ACTITUD SENSIBLE Y CONTENEDORA

La expositora llamó a los equipos de salud "a tener una actitud sensible, contenedora pero con información clara. Creemos que es importante entregar información clara al contener, orientar y, en la medida que efectivamente las mujeres requieran otro tipo de ayuda, poder acercarlas y conectarlas al dispositivo más adecuado a sus necesidades".

"Hay que empezar a mirar la población de mujeres en embarazo como población de riesgo cuando registra consumo de alcohol y tabaco", señaló el Dr. Martín Arcila, siquiatra del Programa de Drogas y Alcohol del Hospital el Pino en Santiago. motivación para dejar de consumir tanto alcohol como tabaco", agregó el psiquiatra.

"El consumo de alcohol y tabaco se registra en la mitad de las mujeres que están en embarazo. El alcohol es una sustancia teratogénica, produce daños en el feto y el más importante es que afecta el desarrollo cognitivo de los niños expuestos a temprana edad. No estamos hablando de mujeres ebrias. Estamos hablando de mujeres que consumen alcohol en cualquier cantidad, a un nivel que podemos denominar de nivel social, pero que al estar en embarazo dañan a sus hijos", afirmó.

Se estima que una de cada diez mujeres podría afectar de esta manera el desarrollo de sus hijos y que este problema atraviesa todos los estratos. "Lo que queremos demostrar es que hay que evaluar adecuadamente a aquellas mujeres a las cuales se les debe suspender la lactancia materna, qué recomendaciones hay que darles, pero ante todo, fomentar el mantenimiento de la lactancia. La razón es muy simple, mejoramos la relación con el niño, y es el factor y principal motivación para dejar de consumir tanto alcohol como tabaco", agregó el psiquiatra.

TRABAJO PIONERO

Cecilia Jara, encargada regional del Programa Salud e Infancia y Chile Crece Contigo de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, afirmó que "todos los servicios que han estado vinculados a la atención materno infantil, han venido trabajando este tema desde hace ya bastantes años, y que han materializado su esfuerzo en esta jornada. El trabajo que hace el Hospital Dr. Gustavo Fricke ha sido pionero en la región en este tema y, claramente, es un equipo muy colaborador con Chile Crece Contigo, la Seremi y toda la red del Servicio de Salud".

Por su parte, el Dr. Jaime Saavedra, médico del CESFAM de Puchuncaví, dedicado al programa de Salud Mental de esa comuna, afirmó que esa actividad "es súper interesante, desde el punto de vista de red, especialmente. Es muy útil para conectarnos, para saber dónde y cómo derivar y estar informados de la última evidencia del consumo en el embarazo".

La magia de los cuentacuentos retorna a los Hospitales de la red del SSVQ



La magia de los cuenta cuentos ya ha comenzado a recorrer diferentes hospitales de la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, actividad que se inserta en el Plan Nacional de Lectura, que impulsa el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y que se desarrolla en convenio con el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota.

El programa consiste en 23 intervenciones de cuenta cuentos en las salas de atención abierta y cerrada de seis hospitales de la red, como una forma de lograr el apego y el goce de la lectura en lugares no tradicionales como son los espacios hospitalarios. Los centros asistenciales que recibirán a los cuenta cuentos son: Hospital Dr. Gustavo Fricke de Viña del Mar, Hospital Dr. Víctor Moll de Cabildo, Hospital Geriátrico La Paz de la Tarde de Limache, Hospital de Quilpué y el Hospital San Martín de Quillota.

COMPAÑÍA "ALUMBRA CREANDO"

Los cuenta cuentos ya han actuado este año, en el Hospital San Martín de Quillota, en el Hospital de Quilpué y en el Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar, donde fueron recibidos con entusiasmo por los pacientes quienes siguieron con la imaginación cada una de las palabras que hilaban las historias. En esta ocasión la cuenta cuentos fue Vicky Silva, de la Compañía "Alumbra Creando", quien apoya su trabajo con hermosos muñecos de género y telas.

Cabe recordar que el Plan Nacional de Lectura tiene como misión poner en valor a la lectura y los lectores, posibilitando que los sectores vinculados a la lectura, tanto público como privado, se coordinen y trabajen articuladamente para ampliar la cobertura de sus servicios, y así orientar mejor los recursos y promover el acceso igualitario a la información y sus acciones.



Cápsulas informativas

Servicio de Salud Viña del Mar Quillota valora millonaria aprobación de recursos en Convenio de Programación GORE Minsal

Con un aporte de un 60% del Ministerio de Salud y un 39% del GORE, se dieron por aprobados los recursos considerados para el fortalecimiento de la red de salud pública regional, con un monto total que supera los 117 mil millones de pesos. Esta inversión está orientada a realizar importantes inversiones tales como la construcción del centro Macroregional del Cáncer, construcción y reposición de centros de salud o CESFAM y construcción y reposición de Postas de Salud Rural.

Una importante parte de esta inversión será recibida por la red del SSVQ, al respecto, la Dra. Yasna Fernández en representación de la Dirección del Servicio de salud Viña del Mar Quillota destacó: " La aprobación de estos proyectos para nosotros significa un avance importante para dar mejor salud a nuestra población, se aprobaron más de 117 mil millones de pesos para los próximos 6 años en inversión para la región, de los cuales un 50 a un 55% son para este Servicio de Salud Viña del Mar Quillota , nosotros somos el Servicio más grande de la región y es muy relevante".

Equipo directivo de la red participa de Jornada de Validación y Definiciones Estratégicas de Política de Gestión y Desarrollo de Personas

El evento se llevó a cabo en la sede de la Universidad de Valparaíso en calle Montaña, en Viña del Mar y tuvo como objetivo validar la Política de Gestión y Desarrollo de Personas, que se encuentra en proceso de actualización, de acuerdo a las normativas e instrucciones emanadas desde el Servicio Civil, además de conocer nuevas directrices impulsadas desde el Ministerio de Salud y otras instancias gubernamentales.

La bienvenida a los participantes la realizó el Director (S) del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, Dr. Leonardo Reyes. Posteriormente Pamela Miranda, Subdirectora (S) de Gestión y Desarrollo de las Personas entregó los marcos y desafíos del proceso de actualización de la Política de Gestión y Desarrollo de Personas del SSVQ. Posteriormente varios directivos desarrollaron diversos temas y se realizó un trabajo grupal.

Profesionales de red SSVQ se capacitan en aplicación de test visual y rápido para detectar anticuerpos de VIH

Cincuenta profesionales que trabajan en los hospitales y dispositivos de Atención Primaria de la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, participaron del Taller "Capacitación en Test Visual/Rápido" para detectar antígenos o anticuerpos del VIH en los pacientes.

El test visual rápido es un dispositivo diagnóstico de uso clínico que permite detectar, en media hora aproximadamente, si el paciente es reactivo o no reactivo a los antígenos o anticuerpos del VIH. Esta pesquisa se inserta dentro de las estrategias que está implementando el Ministerio de Salud para facilitar el diagnóstico precoz de esta enfermedad y poder cubrir más grupos de personas, de modo de iniciar posteriormente, en caso de confirmación por el Instituto de Salud Pública (ISP), el tratamiento antirretroviral en forma oportuna.

En Peñablanca se realizó el Primer Encuentro de Encargados del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas de la Atención Primaria

El Primer Encuentro de Encargados del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas de la red de Atención Primaria del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota se realizó el pasado 12 de octubre, con la finalidad de facilitar la instalación del enfoque de salud y pueblos indígenas en los respectivos establecimientos.

Cada Departamento de Salud de las comunas que abarcan el territorio del SSVQ nombró a un encargado, quien asistió a esta reunión, donde se trabajó la creación un plan de acción que permita mejorar el registro de la variable indígena en los establecimientos de salud, dando así cumplimiento al Plan Nacional de Salud cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la situación de salud de los pueblos indígenas.



Cápsulas informativas

Hospital Dr. Víctor Möll de Cabildo logró acreditación en seguridad y calidad ante Superintendencia de Salud

Satisfechos y muy felices se encuentra la comunidad del Hospital de Cabildo, luego que la Superintendencia de Salud comunicara formalmente que este establecimiento logró la acreditación en seguridad y calidad. Al respecto, Jaime Araya, Director (s) del Hospital Dr. Víctor Möll de Cabildo destaca: "me encontré con la grata sorpresa de que fuimos acreditados. Cumplimos el 100 por ciento de los requisitos obligatorios y el 91 por ciento de los requisitos no obligatorios, porcentaje que demuestra el trabajo que se llevó a cabo en conjunto con toda la comunidad hospitalaria. Aquí se adquirió un compromiso y se cumplió y eso nos llena de alegría y orgullo".



Llega equipamiento de última generación a SAMU SSVQ financiado por GORE y MINSAL

Equipos de última generación que equivalen a una inversión de 500 millones en total entre el GORE y MINSAL, recibió el SAMU del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota para potenciar la medicina prehospitalaria, dando un salto cualitativo en la atención médica en terreno, equivalente al estándar de los países desarrollados. Se trata en primer lugar de 14 equipos de reanimación portátil de última tecnología financiados por el GORE Regional por un monto de 281 millones de pesos, especialmente diseñados para soportar golpes, resistentes al agua, que permiten el monitoreo de pacientes en todo rango de edad.

Así también se recibió un ecógrafo Doppler financiado por el Ministerio de Salud y Servicio de Salud por un monto de 23 millones de pesos, equipo de alta resistencia y versatilidad, ideal para trabajo prehospitalario. Este equipo permitirá hacer diagnóstico precoz de patologías graves, canalización de vías venosas centrales, guía para reanimación cardiopulmonar avanzada, entre otros.



Exponen en Hospital San Martín de Quillota maqueta de nuevo Hospital Biprovincial

Desde inicios de este mes el Hospital San Martín de Quillota, ha logrado contar con la maqueta del proyecto del futuro Hospital Biprovincial Quillota Petorca, siendo, en primera instancia, apreciada por una considerable cantidad de trabajadores del recinto asistencial que se han interesado en la proyección de esta mega obra de salud que superará los 73 mil metros cuadrados construidos, con una mayor complejidad y especialidades clínicas y que es ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas por mandato del Ministerio de Salud.



Masiva jornada informativa de salud pública para migrantes haitianos se realizó en Hospital Santo Tomás de Limache

Más de 50 migrantes haitianos llegaron hasta las dependencias del Hospital Santo Tomás de Limache, de la red del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, para participar de una valiosa jornada informativa de salud.

Los migrantes recibieron importantes y útiles datos para conocer cómo funciona la atención de salud pública en Chile, y en este caso, en el Hospital de Limache y su Consultorio Adosado. También la actividad se enfocó en explicar la importancia de los controles de salud de sus hijos y la prevención de las enfermedades respiratorias. Otro de los temas que se abordaron en estas jornadas de migrantes, fue cómo evitar y cómo abordar la violencia intrafamiliar y contra la mujer. Además, un grupo de voluntarios, estudiantes de Servicio Social, realizó una charla sobre los derechos laborales.

